



FORMATO – N°02.

FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Área Usuaria (Centro de Costos)	CAMAL MUNICIPAL
Actividad	C0073 EJECUCION DEL MANTENIMIENTO DE LA SALUBRIDAD DE LAS INSTALACIONES EN EL MATADERO MUNICIPAL
Meta Presupuestaria	091

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- I. **Descripción del bien** ADQUISICION MAMELUCO DE DRIL MANGA LARGA UNISEX PARA EL PERSONAL DEL MATADERO MUNICIPAL
- II. **OBJETIVO** ADQUIRIR MAMELUCO DE DRIL MANGA LARGA UNISEX PARA EL PERSONAL DEL AREA DE CARGA Y DESCARGA DE CARCASA DEL MATADERO MUNICIPAL
- III. **Finalidad Pública:** ADQUIRIR MAMELUCO DE DRIL MANGA LARGA UNISEX, PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AREA DE CARGA Y DESCARGA DE CARCASA, DURANTE EL PROCESO DE FAENAMIENTO DE GANADO VACUNO Y GARANTIZAR CARCASA INOCUA DEL MATADERO MUNICIPAL-PROVINCIA DE JAUJA

IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MAMELUCO DE DRIL MANGA LARGA UNISEX DE MATERIAL IMPREMEABLE, CASACA CON CAPUCHA Y BUZO (CINTURA CON ELASTICO), (COLOR ROJO).

TALLAS M -----03 UNIDADES
L -----02 UNIDADES
XL-----01 UNIDADES

TOTAL= 06 UNIDADES

MAMELUCO DE DRIL MANGA LARGA CON CINTA REFLECTORA UNISEX DE (COLOR AZUL).

TALLAS M -----01 UNIDADES
L -----01 UNIDADES
XL-----02 UNIDADES

TOTAL= 04 UNIDADES



Cantidad	10 UNIDADES
Unidad de medida	UNIDAD
Dimensiones	
Tipo de materiales	IMPREMEABLES
V. Lugar de entrega	Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm
VI. Plazo de entrega	La entrega a los 5 días hábiles a partir del primer día hábil siguiente de la fecha de notificación de orden compra. y/o orden de servicio.
VII. Conformidad del bien	La conformidad estará a cargo de Almacén y el área usuaria, la misma que deberá de ser otorgada en un plazo no mayor de 04 días hábiles de recepcionado el bien a satisfacción del usuario.
VIII. Forma y condición de pago	El pago se realizará posterior a la entrega cronogramada.
IX Garantías (solo en caso de ser necesario)	Indicar el periodo de garantía, las condiciones bajo las cuales se aplicará la garantía de los bienes, el tiempo de respuesta del proveedor o algún otro punto específico al respecto.

X SERVICIOS CONEXOS: (opcional).

(Servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total del bien. Aplicable principalmente para el requerimiento de equipos)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA – REGION JUNIN

Hospitalaria, Cultural y Segura
PRIMERA CAPITAL DE PERU – LEY N° 29856



Instalación y puesta en marcha	Indicar si el proveedor deberá llevar a cabo servicio de pre instalación y señalar las pruebas que se llevarán a cabo o condiciones de aceptación del equipo si fuera el caso. Una vez que se encuentre instalado o funcionando en el lugar solicitado. Indicar además que se deberá proveer para llevar a cabo las pruebas que sean necesarias.
Capacitación	Indicar las condiciones específicas de capacitación para el uso del equipo solicitado, como lugar, número de personas a capacitar, tiempo de capacitación, alcances de capacitación o algún otro que considere necesario al respecto.
Servicio de mantenimiento	Señalar las condiciones para aplicar el mantenimiento de los bienes solicitados y los periodos de atención o algún punto específico al respecto.
PENALIDADES	

Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto de la orden y/o contrato.

En todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F: tiene los siguientes valores:

F= 0.40 para plazos menores o iguales a 60 días

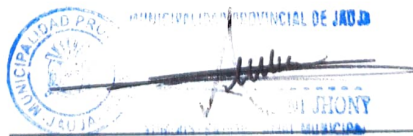
F= 0.25 para para plazos mayores a 60 días

Monto = monto de la orden de compra o servicio

Plazo en días = plazo de cumplimiento de la ejecución contractual

La penalidad máxima aplicable será hasta el 10% del monto contratado

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.



**Sello, posfirma y firma
del responsable del requerimiento**